

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE**  
**DICAV S.A.**  
**AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018**

Guayaquil, 20 de mayo de 2019

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas

**DICAV S.A.**

Ciudad

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos contantes en la resolución No. 92-1-4-3-0013 de septiembre 18 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumulo con presentar el informe anual de la administración de la compañía **DICAV S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

La compañía en este ejercicio ha desarrollado sus labores tratando de cumplir sus objetivos y metas previstas por los socios y accionistas.

Nuestra empresa ha cumplido con todos los pagos de impuestos requeridos por las instituciones del estado ecuatoriano, todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Accionistas.

Según los Estados Financieros, ustedes podrán observar el movimiento de la Compañía **DICAV S.A.**, presentado al 31 de diciembre del 2018

Por decisión en reunión de Junta General de Accionistas se da a conocer que el resultado de la compañía es una utilidad de US\$6.039.14, la participación para trabajadores no se provisiona por cuanto no hay empleados, el impuesto a la renta considerado es de US\$1.328.61.

Debido a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **LDICAV S.A.**, al 31 de diciembre del 2018 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,



Antonio Vélez Macías  
C.I. 0008497641

GERENTE GENERAL

**DICAV S.A.**